



TRABAJANDO PARA USTED

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2103
ANT. : Proyecto de pavimentación Conservación integral de aceras sector centro Calama, correspondiente a 59 tramos.
MAT. : Envía observaciones del proyecto de pavimentación Conservación integral de aceras sector centro Calama, correspondiente a 59 tramos.
ADJ. : No hay

Antofagasta, 05 agosto 2026

A : MATÍAS DÍAZ RAMÍREZ
DIRECTOR SECPLAC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DE : DAVID MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

Con relación al proyecto de pavimentación mencionado en el antecedente, comunico a ud. las siguientes observaciones:

Observaciones generales

Informes y documentos.

- Por la cantidad de vialidades involucradas y obras asociadas, se solicita que el reingreso se realice en grupos de calles.
- Se reitera: El diseño de estructura de pavimento en calzada dependerá, además de la clasificación de la vía, del estado del pavimento existente (nivel de daño que tenga la carpeta asfáltica, espesor de carpeta y, si fuera el caso, de la base granular) y del método de conservación que se aplique. En consecuencia, la propuesta deberá verse caso a caso para cada una de las vías. Lo anterior debe desarrollarse en informe de pavimentación, para cada calle, y luego plasmarlo en planimetría. Como se mencionó, la solución propuesta puede no ser la misma para todas las vías.
- Revisar que espesores de carpeta asfáltica sea coherente entre lo que indica informe de pavimentación, presupuesto y planimetría.
- Presupuesto:
 - No aplica partida 1.4 si se realizará conservación en calzada.
 - En los casos que se levante carpeta completa, no aplica proyectar partida 4.2. Lo mismo aplica para partida 3.2.
 - Una vez se cuente con proyecto subsanado, favor de considerar precios Serviu 2026.
- Se reitera: Según lo que se presenta, el proyecto no solo contempla aceras, por lo que también deberá cambiarse el nombre en viñeta de planos.
- Se mantiene: Adjuntar planta de demarcación y señalética aprobada por Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Calama.

Planimetría.

- Planimetría debe presentarse, además de en formato dwg, en pdf y firmados.
- Se reitera: Obras proyectadas deben estar dentro de las líneas oficiales, lo anterior se chequeará reflejando líneas oficiales en planta y con los perfiles emitidos por el DOM (firmados y timbrados), que no se adjuntan.
- Se reitera: En cortes tipo, reflejar el tipo de conservación a realizar en calzada dependiendo de cada caso. Además, se observa que no hay coherencia en paquete estructural en calzada, por ejemplo se proyecta imprimación, riego de liga y geogrilla.
- Se reitera: Regularizar anchos variables en calzada de acuerdo a perfiles oficiales, cuando así aplique. Además, se hace presente que no se adjuntan perfiles oficiales.
- Se reitera: Detallar en planta geometrías especiales a reponer, como bahías de estacionamientos. Además, se deberá regularizar las dimensiones, cuando aplique (soleras desalineadas, anchos variables, etc).

- Se reitera: Verificar accesibilidad universal de las veredas proyectadas y sus interferencias con postes, basureros, líneas de construcción, accesos vehiculares. Aquellos tramos de veredas que no cumplan con accesibilidad no serán aprobados.
- Se reitera: Cortes tipo deben reflejar anchos indicados en perfil oficial. No se adjuntan perfiles firmados y timbrados.
- En calzada la estructura a proyectar debe cumplir con:
 - Se reitera: El diseño de estructura de pavimento en calzada dependerá, además de la clasificación de la vía, del estado del pavimento existente (nivel de daño de que tenga la carpeta asfáltica, espesor de carpeta y, si fuera el caso, de la base granular) y del método de conservación que se aplique. En consecuencia, la propuesta deberá verse caso a caso para cada una de las vías. Además, se observa que no hay coherencia en paquete estructural en calzada, por ejemplo se proyecta imprimación, riego de liga y geogrilla.
- Se reitera: Generar detalle tipo, en corte y planta, para accesos vehiculares. Utilizar como guía detalles tipo Serviu.
- Se reitera: Generar detalle tipo, en corte y planta, para encuentros calle/pasaje. utilizar como guía detalles tipo Serviu.
- Detalle de acceso vehicular está erróneo, adaptar el tipo Serviu Antofagasta (agregando baldosas). En este mismo detalle indicar que la distancia máxima de solera rebajada será de 14 mt.
- Reposición de 1 mt de ancho de calzada, por retiro y reposición de soleras, debe coincidir en su paquete estructural en todos los cortes (de perfiles de calle y de cortes tipo de accesos vehiculare y encuentros calle pasaje). También se indica que, en caso de ser necesario, también se debe reponer el metro de ancho en dispositivos de rodado (si se sacan y reponen soleras).
- Redondear a 1 decimal radios de curvas en esquinas.
- Se reitera; En DETALLE VEREDA TIPO se hace presente que, de acuerdo al documento que MODIFICA DECRETO SUPREMO N° 47, DE VIVIENDA Y URBANISMO, DE 1992, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, EN EL SENTIDO DE ACTUALIZAR DIVERSAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN ESPACIOS PÚBLICOS, se indica:

"En las veredas cuyo ancho sea igual o superior a 6 m y en las circulaciones peatonales al interior de los espacios públicos cuyo ancho sea igual o superior a 4 m, se deberá consultar una huella podotáctil..."
- Se reitera: Adjuntar plantas de demarcación y señalética aprobadas por tránsito del municipio.
- En Bañados Espinoza con Sokol corresponde proyectar un encuentro calle/pasaje. Lo mismo aplica para Antofagasta con Sokol.
- En Latorre con Pasaje San Lorenzo (oriente y poniente), corresponde proyectar un encuentro calle/pasaje. Lo anterior también aplica para calle Vivar con San Lorenzo.

Otras Observaciones

- Incluir minuta de respuestas de las observaciones emitidas en el presente oficio.
- Todos los cambios deberán reflejarse en cubicaciones, presupuesto, EETT y planimetría.
- Ingresar proyecto corregido vía ofpaantof@minvu.cl.

"Por orden de la Directora (S)".

Saluda atentamente a Ud.

DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

VCB/MHF/CLA

Distribución

- MATÍAS DÍAZ RAMÍREZ. MAIL MDIAZ@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- FERNANDO BAUTISTA. MAIL FBAUTISTA@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- MIGUEL HUMIRE - ENCARGADO S UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOR URBANOS

- CRISTIAN LUZA - JEFE S ÁREA DE PROYECTOS URBANOS
- VÍCTOR CUEVAS - CARPETA DE REVISIÓN
- ENCARGAD O DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G